

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2017  
DD/MM/AÑO

Trimestre  
4o Trimestre (ACUMULADO)  
2016

Ejercicio Fiscal Reportado  
2014

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Chihuahua

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Proyecto de Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua 2014

Objetivo General: Expandir la cobertura y atención a la demanda de educación superior y apoyar el proyecto de regionalización de la matrícula, mediante el fortalecimiento a la infraestructura y el equipamiento en la Facultad de Cs. de la Cultura Física en su extensión Cd. Juárez, y en la Extensión de la Cd. de Chihuahua de la Facultad de Economía Internacional y de la Facultad de Cs. Políticas y Sociales, que permita atender la demanda de educación superior con programas educativos pertinentes y acordes a la realidad económica, productiva y social del estado.

Costo total del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	8,000,000.0			4,000,000.0	12,000,000.0
Equipamiento	4,289,668.0				4,289,668.0
Total	12,289,668.0	0.0	0.0	4,000,000.0	16,289,668.0

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2014	Monto reportado en años anteriores	Monto Ejecutado Monto reportado en 2016 Trimestres					TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2017	Monto total ejercido en 2016			
1 Atender con calidad la matrícula de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, en la Extensión Cd. Juárez, en donde se ofertará el programa de Lic. en Motricidad Humana, el cual prepara profesionales del área de la Actividad Física para:	1.1 Adecuación y Acondicionamiento de las instalaciones de la Extensión de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, en Cd. Juárez, para albergar la matrícula de Lic. en Educación Física y al nuevo programa en la región de Lic. en Motricidad Humana.	1.1.1 Adecuación y acondicionamiento de las instalaciones de la Extensión Cd. Juárez de la Facultad de Cs. De la Cultura Física	4,000,000.00	3,999,999.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	100.00
2 Atender con calidad la matrícula de la Extensión Cd. Chihuahua de la Facultad de Economía Internacional, dentro de su Plan de expansión.	2.1 Remodelación y habilitación de las actuales instalaciones en donde se encuentra operando la extensión de la Facultad de economía internacional campus I de la Cd. De Chihuahua.	2.1.1 Remodelación y habilitación de las actuales instalaciones en donde se encuentra operando la extensión de la facultad de economía internacional campus I de la Cd. De Chihuahua.  2.1.2 Equipamiento de Aulas, audiovisual, centro de computo, centro de idiomas centro de investigación de enseñanza económica, cubículos para tutorías, sala de maestros, biblioteca y áreas administrativas, con el fin de poder brindar una educación de calidad y atender los compromisos de la expansión e incremento de la demanda.	4,000,000.00	4,000,000.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	100.00
			2,489,668.00	2,206,449.38	190,393.12	0.00	0.00	0.00	0.00	190,393.12	92,825.50	96.27

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2014	Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido en 2016					Monto total ejercido en 2016	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto del monto asignado
					1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2017	5o. 15 de febrero 2017				
3. Atender con calidad la matrícula de la Extensión Cd. Chihuahua de la Facultad de Cs. Políticas y Sociales, presentada dentro del Programa de Expansión y Regionalización de la Educación Superior con los programas de Lic. en Cs. De la Comunicación y Lic. en Relaciones Internacionales.	3.1. Remodelación, habilitación y equipamiento de las antiguas instalaciones de la Facultad de Cs. De la Cultura Física, para albergar la matrícula de la Extensión Chihuahua de la Fac. De Cs. Políticas y Sociales de Ciudad Juárez	3.1.1. Remodelación y habilitación de las antiguas instalaciones de la Fac. de Cs. De la Cultura Física  3.1.2. Equipamiento de 6 aulas inteligentes, un centro de cómputo, un taller de periodismo digital y una biblioteca para atender con calidad el incremento de la matrícula.	4,000,000.00  1,800,000.00	4,000,000.00  1,660,790.83	0.00  0.00	132,435.37	0.00	6,772.98	0.00	139,208.35	1,799,999.18	0.82	100.00
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>16,289,668.00</b>	<b>15,867,240.20</b>	<b>0.00</b>	<b>132,435.37</b>	<b>0.00</b>	<b>6,772.98</b>	<b>0.00</b>	<b>329,601.47</b>	<b>16,196,841.68</b>	<b>92,826.32</b>	<b>99.43</b>

**OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.**

De los recursos autorizados para este proyecto, a la fecha se encuentran comprometidos al 100%, ya que las obras de adecuación y acondicionamiento de las instalaciones de la Facultad de Cs. de la Cultura Física en Cd. Juárez, así como la de remodelación y habilitación de las antiguas instalaciones de la Facultad de Cs. de la Cultura Física en el Campus I de la Cd. de Chihuahua a fin de que sean utilizadas por la Facultad de Economía Internacional y la Facultad de Cs. Políticas y Sociales, están al 100% terminadas y en operación, listas para atender la demanda en este campus. Sin embargo, atendiendo a los requerimientos para cumplir con la Ley Federal de Adquisiciones y Servicios, una pequeña parte del equipamiento de la Extensión Chihuahua tanto de la Facultad de Economía Internacional como de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, no cumplió con las especificaciones para las licitaciones y fue necesario elaborar una nueva solicitud de compra, lo cual se encuentra en estos momentos en trámite. Por lo cual, queda pendiente el ejercicio de una parte del recurso de la acción 2.2 la cual ya se encuentra en trámite. En la obra de remodelación del punto 3.1.1 a fin de cumplir con el finiquito de obra se ejercieron \$349,999.98 adicionales al monto aprobado, lo cual fue cubierto con recursos propios.



M.F. JESÚS UBALDO CASTILLAS GARCÍA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR

C.P. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO  
AUDITOR INTERNO

**DIRECCIÓN**

NOTA:  
Constatar que los objetivos, metas, acciones y montos asignados por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2017

DD/MM/AÑO

Trimestre  
4o Trimestre (ACUMULADO) 2016

Ejercicio Fiscal Reportado  
2014

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Proyecto de Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua 2014

No. Acción	Documento de Pago				Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos		Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir			
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
2.2	Factura	PIAA640814MEA	APA42	Equipamiento	MOBILIARIO	1.00	43,708.80	43,708.80	N/A	283,218.62
	Factura	BACM770629769	111	Equipamiento	EQUIPO DE VIGILANCIA	1.00	44,956.96	44,956.96	N/A	239,509.82
	Factura	CMD080114FS8	2366	Equipamiento	ESCENOGRAFIA	1.00	101,727.36	101,727.36	N/A	194,552.86
3.2	Factura	HBR100804P9A	338	Mobiliario	Equipamiento Cheque No. 050	1.00	132,435.37	132,435.37	N/A	139,209.17
	Factura	HBR100804P9A	32340	Equipo	Disco duro	1.00	6,772.98	6,772.98	N/A	6,773.80
TOTAL							329,601.47	329,601.47		92,826.32

*[Signature]*  
M.F. JESÚS UBALDO CASILLAS GARCÍA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

*[Signature]*  
M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

*[Signature]*  
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR

*[Signature]*  
C.P. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO  
AUDITOR INTERNO

NOTA:  
Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.